

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL



**INFORME EJECUCIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE 2023**

Enero, 2024

Contenido

1. Marco general	4
1.1 Marco jurídico del FONAFIFO	4
1.2 Marco Estratégico del FONAFIFO	4
1.3 Aspectos Estratégicos Institucionales	7
2. Ejecución Física	9
3. Resultados de la Ejecución Presupuestaria	10
3.1 Ejecución del Presupuesto de Ingresos	10
3.2 Ejecución del Presupuesto de Egresos	10
Comentarios sobre los Egresos	11
FACTORES QUE INCIDIERON EN EL NIVEL DE EJECUCIÓN	14
4. Situación Económica Financiera	14

La ejecución presupuestaria del Fideicomiso 544 fue aprobado mediante acuerdo cuarto de Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal, celebrada el miércoles 31 de enero de dos mil veinticuatro a las 3:30 p.m, modalidad virtual, según se muestra a continuación:

**ACTA 01-2024
SESIÓN ORDINARIA JUNTA DIRECTIVA
FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL**

Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal, celebrada el miércoles 31 de enero de dos mil veinticuatro a las 3:30 p.m., modalidad virtual.

Asistentes:

SR. CARLOS ISAAC PÉREZ MEJÍA	PRESIDENTE SUPLENTE
SR. FERNANDO VARGAS PÉREZ	VICEPRESIDENTE
SR. FELIPE VEGA MONGE	SECRETARIO
SR. GUSTAVO ELIZONDO FALLAS	TESORERO
SR. NESTOR BALTODANO VARGAS	VOCAL

Participan los señores Gilmar Navarrete Chacón-Director General a.i., Luz Virginia Zamora Rodríguez-Directora Legal a.i. y la Srta. Wendy Montero Calvo-Asistente Secretaria de actas.

Invitados: Zoila Rodríguez Tencio-Jefe del Departamento Financiero Contable, José Edgar Toruño Ramírez- Director Administrativo Financiero, Cristian Díaz Quesada – Director Fomento Forestal a.i.

ACUERDO TERCERO. Se aprueba el informe de ejecución del Plan Presupuesto, presentado por la administración del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal, al segundo semestre 2023. La administración hace constar que dicho informe cumple con el bloque de legalidad vigente. **ACUERDO FIRME.**

1. Marco general

1.1 Marco jurídico del FONAFIFO

Los antecedentes del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO) se encuentran en la Ley Forestal 7174, la cual estableció en su artículo 24 la constitución de fideicomisos para financiar actividades de desarrollo forestal, realizadas por el sector privado.

El reglamento a la Ley Forestal **7174**, decreto Ejecutivo no 19886 MIRENEM, crea el Departamento de Financiamiento Forestal con el objetivo de “consolidar el financiamiento de actividades forestales”.

Posteriormente, mediante la Norma Presupuestaria N° 32, incluida en la Ley 7216 del Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República” para el ejercicio económico de 1991, se autoriza la creación del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal. Así las cosas, en el año 1996 se dan al FONAFIFO las responsabilidades y facultades que le establece la ley forestal N° 7575, mediante el artículo 46, reafirmandose su continuidad y fortaleciéndolo.

El FONAFIFO, de acuerdo con la legislación actual, es un órgano de desconcentración máxima dentro de la estructura organizativa del MINAE, con personería jurídica instrumental, número tres – cero cero siete – doscientos cuatro mil setecientos veinticuatro.

Además, en acatamiento de la Ley Forestal N° 7575, para el cumplimiento de sus funciones el FONAFIFO cuenta con una Junta Directiva, que está constituida por miembros del sector público y privado de acuerdo con lo establecido en el artículo 48 de dicha ley.

1.2 Marco Estratégico del FONAFIFO

1.2.1 Objetivo del FONAFIFO

La Ley Forestal en su artículo 46 crea el FONAFIFO y establece su objetivo de la siguiente forma:

“Financiar mediante créditos u otros mecanismos de fomento el manejo del bosque, intervenido o no los procesos de reforestación, forestación, viveros forestales sistemas agroforestales, recuperación de áreas denudadas y los cambios tecnológicos en aprovechamiento e industrialización de los recursos forestales. También captará financiamiento para el pago de los servicios ambientales que brindan los bosques, las plantaciones forestales y otras actividades necesarias para fortalecer el desarrollo del sector de recursos naturales”

1.2.2 Políticas del MINAE Relacionadas con el FONAFIFO

El Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) como ente rector del tema ambiental a nivel nacional le corresponde dictar las políticas ambientales, nuestras políticas también se enmarcan en las del MINAE, institución a la cual estamos adscritos. Las políticas del MINAE son las siguientes:

- Mejora de la capacidad nacional y local en el manejo sostenible de la biodiversidad en los territorios definidos como corredores biológicos.
- Fortalecimiento del Sector Forestal.
- Fomento a la protección y recuperación de los recursos naturales.
- Fortalecimiento de los servicios de protección y conservación de los recursos naturales.
- Orientar el quehacer institucional hacia una nueva visión ética de la sostenibilidad de los recursos naturales.
- Fortalecimiento de las instancias de control en la conservación y uso de los recursos naturales dirigida a la Secretaria Técnica Nacional del Ambiente (SETENA), el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO), comisiones ambientales y municipalidades.
- Fortalecimiento de la sostenibilidad financiera del MINAE para la prestación de servicios a la sociedad.
- Contribuir al mejoramiento de la calidad de los servicios que prestan las instituciones al incorporar la participación ciudadana.
- Tomando en cuenta todo este gran marco de planificación descrita anteriormente. FONAFIFO elaboro el Plan Estratégico que enmarca su accionar:

1.2.3 Misión

“Contribuir al desarrollo sostenible por medio del financiamiento a quienes proveen servicios ambientales desde una perspectiva de gestión pública integradora e innovadora”.

1.2.4 Visión

“Somos la institución líder en la implementación de mecanismos financieros de servicios ambientales del bosque y otros ecosistemas para mejorar la calidad de vida de las personas.”.

1.2.5 Valores y Principios

En una organización, los valores son el marco del comportamiento que deben tener sus miembros y dependen de la naturaleza de la organización, su razón de ser, del propósito para el cual fue creada de sus objetivos su proyección en el futuro (su visión) por lo que deberían inspirar las actitudes y acciones necesarias para lograr esos objetivos.

Excelencia

Desde las necesidades reales de la sociedad, disponemos de toda nuestra capacidad humana, técnica y material para brindar productos y servicios con altos estándares de calidad, oportunos y que satisfagan las expectativas que tiene la población meta de nuestro trabajo. Buscamos optimizar, perfeccionar y distinguir nuestro trabajo diario para posicionar a la institución.

Compromiso

Es la disposición de hacer el mejor esfuerzo siempre. El esfuerzo diario nos lleva a realizar un trabajo colectivo de alta calidad, que, refleja nuestra responsabilidad para con la sociedad y la lealtad hacia la institución. El profesionalismo en nuestro accionar es muestra de una vocación de servicio por encima de las necesidades.

Respeto

En nuestro trabajo diario, mostramos la habilidad para reconocer, aceptar y valorar el trabajo propio y de las otras personas. Esto, se refleja en nuestra cotidianidad cuando cumplimos nuestro deber en el tiempo que se nos solicita y con calidad. Nuestro trabajo diario implica consideración y empatía.

Integridad

Sumamos valor público cuando mantenemos buenas prácticas de transparencia, rendición de cuentas, apego a la normativa y un alto sentido de justicia social. Cada una de nuestras acciones es motivada desde el principio de la administración eficiente y eficaz de los recursos que nos son confiados para el bienestar de la sociedad en general.

Resiliencia

Somos un equipo de trabajo con alta capacidad de adaptación a los cambios del entorno, lo que nos convierte en una organización flexible, capaz de comprender el contexto. Motivados por un liderazgo transformador, no nos dejamos vencer y siempre volvemos a nuestro origen, con más aprendizajes y fortaleza.

Principios Institucionales

- Ética: El comportamiento de nuestros colaboradores se enmarca dentro de principios de honestidad, integridad, transparencia, justicia, igualdad y respeto a la Ley.
- Talento humano: El talento humano es nuestro patrimonio fundamental. Por eso realizamos un esfuerzo permanente para brindar a nuestros colaboradores oportunidades de desarrollo y crecimiento, en un ambiente agradable y con un salario justo.
- Responsabilidad social: Como representantes de la institución y ciudadanos responsables, desarrollamos y respaldamos iniciativas relacionadas con el bienestar de nuestra comunidad y de la sociedad en general y apoyamos aquel esfuerzo por conservar el medio ambiente.

1.3 Aspectos Estratégicos Institucionales

Programas presupuestarios:

Nombre del programa	Monto presupuestario (en colones)	Participación Relativa
Financiamiento Ambiental Forestal	14,055,600,000.00	100%
TOTAL	14,055,600,000.00	100%

Por medio del Programa Financiamiento ambiental Forestal se financia las actividades sustantivas de la institución, realizadas por la Dirección de Fomento Forestal, Dirección de Desarrollo y Comercialización de Servicios Ambientales, Dirección de Servicios Ambientales y Oficinas Regionales.

Adicionalmente se incluye el financiamiento de las actividades de dirección y gestión institucional realizadas por la Junta Directiva, Dirección General, Dirección Administrativa – Financiera y la Dirección de Asuntos Jurídicos, al ser éstas la base para el funcionamiento sustantivo.

Prioridades institucionales:

La institución ha redefinido producto del FODA y el planteamiento de los objetivos estratégicos las prioridades del Fondo, con el fin de lograr un país posicionado internacionalmente, liderando y promoviendo acciones encaminadas a fortalecer las bases ambientales para un desarrollo sostenible que beneficie a los habitantes del territorio nacional y del mundo en general.

Las cuales son a describir:

- Consolidar e innovar en el diseño de nuevos mecanismos financieros y otros instrumentos de fomento para ampliar la oferta de productos de financiamiento.
- Desarrollar proyectos y productos para comercialización de bienes y servicios ambientales dirigidos a ciudadanos y empresas con conciencia ambiental y/ o programas de responsabilidad social.
- Consolidar una estrategia para la reducción de emisiones por degradación y deforestación de bosques.
- Mantener la eficiencia del Programa de Pago de Servicios Ambientales generando incentivos económicos a dueños y poseedores privados de bosques y plantaciones forestales con significativo valor ambiental.

Objetivos estratégicos institucionales

La institución ha establecido los siguientes objetivos institucionales:

- Financiar a productores forestales mediante la consolidación e innovación de mecanismos de fomento que contribuyan a la conservación y producción de los bienes y servicios forestales.
- Propiciar la sostenibilidad de los programas sustantivos que brinda FONAFIFO, mediante una estrategia de corto, mediano y largo plazo que permita la atracción de recursos financieros de fuentes nacionales e internacionales.
- Mejorar la prestación de los servicios que ofrece el FONAFIFO a sus clientes por medio de un cambio tecnológico integral, que brinde facilidades de interacción, acceso y oportunidad.

2. Ejecución Física

2.1 Avance en el cumplimiento de objetivos y metas

En el siguiente cuadro se detallan los logros más significativos alcanzados al 31 de diciembre del 2023:

Producto	Indicador	Meta	Avance Absoluto	Grado de cumplimiento
Pago por Servicios Ambientales	Cantidad de hectáreas sometidas al Pago por Servicios Ambientales por modalidad	250.000 hectáreas	205.645,50 hectáreas	82.26%
	Cantidad de toneladas de CO2 equivalente contenido en los bosques bajo contratos de Pago por Servicios Ambientales	115.000.000 ton CO ₂ equivalente	86.961.436,16 ton CO ₂ equivalente	75.62%
	Cantidad de proyectos de sistemas mixtos de agroforestería sometidos al Programa de Pago por Servicios Ambientales	50 proyectos	14 proyectos	28.00%
	Monto anual de recursos financieros captados	\$650,000.00	\$772,717.00	118.88%
Crédito Forestal	Cantidad de proyectos agroforestales financiados con el Programa de Plantaciones de Aprovechamiento Forestal (PPAF)	25	19	76.00%
	Porcentaje de ejecución presupuestaria del programa de crédito	95%	¢765,870618	77.00%
Reducción de Emisiones Forestales	Número de hectáreas nuevas pagadas en contratos de reducción de emisiones	80,000.00	54,179.00	67.72%

3. Resultados de la Ejecución Presupuestaria

3.1 Ejecución del Presupuesto de Ingresos

Con la entrada en vigencia de la Ley N° 9524 “Ley de Fortalecimiento del Control Presupuestario de los Órganos Desconcentrados del Gobierno Central”, la institución recibe una asignación presupuestaria como límite máximo para su gasto, éste es aprobado por medio de ley, la cual para el año 2023 fue la Ley 10331, Ley de Presupuesto ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2023, la cual contempla el presupuesto inicial y sus modificaciones por un monto de ₡14.055.600.000,00.

También es importante indicar que, según el reglamento a esta ley, publicado en la Gaceta N° 5, del 08 de enero del 2021, por medio del Decreto N° 42712-H, en su artículo 16, los recursos que generen los OD del Gobierno Central, producto de su actividad, cualquiera sea su naturaleza y moneda, deben ser trasladados en tiempo y forma a las cuentas que disponga la Tesorería Nacional, siguiendo las disposiciones del ente rector. Debido a lo anterior, la institución no genera ingresos presupuestarios.

3.2 Ejecución del Presupuesto de Egresos

Fondo Nacional de Financiamiento Forestal
Ejecución Presupuestaria de Egresos
Al 31 de diciembre del 2023
(Expresada en millones de colones)

Partida Objeto del Gasto	Presupuesto Inicial ^{1/}	Presupuesto Actual ^{2/}	Presupuesto Ejecutado ^{3/}	Porcentaje de Ejecución ^{4/}
PRESUPUESTO TOTAL	14,055.60	14,055.60	13,838.93	98.46%
Recurso Externo	-	-	-	-
Recurso Interno	14,055.60	14,055.60	13,838.93	98.46%
Remuneraciones	1,909.82	1,909.82	1,775.33	92.96%
Servicios	871.88	823.07	766.45	93.12%
Materiales y Suministros	41.40	41.14	32.02	77.84%
Intereses	-	-	-	-
Activos Financieros	-	-	-	-
Bienes Duraderos	65.60	46.69	39.14	83.84%
Transferencias Corrientes	205.83	205.83	198.50	96.44%
Transferencias de Capital	10,961.08	11,029.06	11,027.48	99.99%
Amortización	-	-	-	-
Cuentas Especiales	-	-	-	-

Comentarios sobre los Egresos

El Fondo Nacional de Financiamiento Forestal logró ejecutar el 98,46% de los recursos asignados, esto es producto del esfuerzo realizado durante todo el año por la administración en beneficio de los propietarios (as) de bosque, plantaciones forestales, agroforestales y sistemas mixtos, en más de 205 mil hectáreas bajo el Programa de Pago por Servicios Ambientales.

A continuación, se detalla la ejecución por partida;

1. **Remuneraciones:** en esta partida se ejecutó un 92,96%, para atender las obligaciones por la relación laboral de 88 plazas con cargo fijo, durante este año destaca la aplicación al personal del ajuste a las anualidades pendiente desde el periodo 2020, también la implementación de la Ley Marco de Empleo Público, lo que permitió la contratación de dos funcionarias con salario global.

A continuación, se detalla la distribución por subpartida presupuestaria:

2. **Servicios:** en esta partida se ejecutó un 93,12% de los recursos presupuestados necesarios para la contratación de distintos servicios como alquileres, agua, electricidad, servicios de internet, telefonía, comisiones, viáticos, transporte, mantenimiento, entre otros.

A continuación, se detalla la distribución por subpartida presupuestaria:

3. **Materiales y suministros:** en esta partida se ejecutó el 77,84% de los recursos presupuestados para la compra de distintos materiales como combustible, alimentos y bebidas, repuestos, herramientas e instrumentos, entre otros.

Una de las principales razones de la subejecución que se presenta en esta partida, está relacionada con procesos de contratación infructuosos, principalmente debido al desconocimiento de los proveedores que licitan, sobre los cambios relacionados con la Ley General de Contratación Pública y su reglamento.

A continuación, se detalla la distribución por subpartida presupuestaria:

4. **Bienes duraderos:** en esta partida se ejecutó el 83,84% de los recursos presupuestados para la compra de bienes duraderos como mobiliario de oficina, equipo de cómputo y licencias de software. La razón principal, por la que no se logró una mayor ejecución, corresponde a procesos de contratación adjudicados a un precio menor al presupuestado y a la previsión presupuestaria no utilizada correspondiente al 20% para cubrir eventuales variaciones de tipo de cambio.

A continuación, se detalla la distribución por subpartida presupuestaria:

5. **Transferencias corrientes:** en esta partida se ejecutó el 96,44% de los recursos presupuestados correspondiente a la transferencia anual a la International Tropical Timber Organization (ITTO), a la Oficina Nacional Forestal (ONF), al Fideicomiso 544 FONAFIFO/BNCR, así como el pago de liquidaciones laborales e incapacidades.

A continuación, se detalla la distribución por subpartida presupuestaria:

Transferencias de capital: en esta partida se ejecutó el 99,99% de los recursos presupuestados principalmente para realizar la transferencia al Fideicomiso 544 FONAFIFO/BNCR para el pago de más de 3.000 contratos por servicios ambientales. Por medio de los cuales durante el 2023 se benefició a más de 3.046 propietarios (as) de bosque, plantaciones forestales, agroforestales y sistemas mixtos en más de 205 mil hectáreas bajo el Programa de Pago por Servicios Ambientales.

Adicionalmente se realizaron las transferencias a favor de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) por la contribución Estatal al seguro de salud y de pensiones.

A continuación un detalle del pago de servicios ambientales:

Informe de Ejecución y Evaluación al 31 de diciembre del 2023

DETALLE DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES

DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023

(EXPRESADO EN COLONES)

Año del Contrato	Manejo de Bosque		Protección		Reforestación		Regeneración		SAF-Sistemas Agroforestales		SAF-PAF		Sistemas Mixtos	
	Has	Monto	Has	Monto	Has	Monto	Has	Monto	Has	Monto	Has	Monto	Has	Monto
2012			1 419,10	90 704 054,91			29,4	659 643,10						
2013	92,5	2 544 516,70	4 116,10	244 675 514,87			465,9	18 747 608,26						
2014					300	8 001 195,53								
2015					28,8	1 139 147,32								
2016			618,30	24 225 253,40	192,9	22 705 845,01			1,8125	178 718,19				
2017			553,40	29 975 481,64	400,9	19 222 793,13			50,86	6 944 731,42				
2018			2 712,80	139 014 762,63	714	93 056 887,79	442,4	10 525 502,15	137,5025	19 997 089,07			6,5	781 956,15
2019			42 978,96	1 828 524 701,09	1074,6	140 821 250,00	2356,9	68 466 151,83	222,1375	26 306 393,32			80,035	10 941 976,53
2020	45,1	1 445 873,05	30 502,94	1 327 733 452,66	560,5	77 150 525,34	2088,3	70 126 922,95	59,575	6 876 607,25			103,765	15 747 454,48
2021			4 687,00	213 040 178,53	77,5	3 331 834,27			0	4 197 646,09			45,8	4 068 092,45
2022			45 629,60	1 945 099 724,83	1212,3	265 581 237,24	2097,9	55 414 671,86	134,89	98 060 992,80			99,695	7 815 025,09
2023	342,4	9 850 231,68	54 827,40	2 034 186 159,92	650,2	237 286 820,40	2756	65 012 937,60	36,855	27 235 647,00	54,1725	27 875 001,60	42,5	3 854 038,30
Total	480	13 840 621,43	188 045,60	7 877 179 284,48	5211,7	868 297 536,03	10236,8	288 953 437,75	643,6325	189 797 825,14	54,1725	27 875 001,60	378,295	43 208 543,00
Total pagado														9 309 152 249,43
Total Hectáreas														205 050,20

HAS =HECTAREA
SAF=SISTEMAS AGROFORESTAL

FACTORES QUE INCIDIERON EN EL NIVEL DE EJECUCIÓN

A continuación, se presentan los factores que incidieron en la ejecución de la institución por centro gestor que tuvieron una ejecución menor al 90,00% en el ejercicio presupuestario 2023.

Materiales y suministros

Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa.

Durante el año se observó que algunos proveedores no conocen los cambios que se derivan de la nueva Ley General de Contratación Pública y su Reglamento.

- 1) Al respecto se presentaron situaciones en las que no fue posible adjudicar debido a incumplimientos de los proveedores, que incluso participaron en todos los procesos y volvían a presentar los mismos incumplimientos, a pesar de que éstos se les informaba en los análisis formales e informe de adjudicación correspondientes.
- 2) Durante el periodo existió desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado, como, por ejemplo; en la subpartida de combustibles y lubricantes, en la cual se programaron más giras de campo de las que se pudieron realizar, por cambios en la prioridad de tareas a realizar por los funcionarios.
- 3) Por su parte en la subpartida de repuestos y accesorios, el monto presupuestado es una previsión para atender eventuales reparaciones de equipos de aire acondicionado, multifuncionales, balanza digital, archivos, entre otros. Sin embargo, durante el periodo existió una menor cantidad de eventos relacionados con la necesidad de reparar equipos.

Bienes Duraderos

Se logran identificar los siguientes dos factores relacionados con la sub ejecución en estas subpartidas;

- 1) En la adquisición de bienes duraderos, los montos adjudicados en su mayoría fueron menores a lo estimado, esto principalmente se debió a que, al tratarse de equipos de importación, debía incluirse una previsión presupuestaria del 20% para cubrir eventuales variaciones en el tipo de cambio, lo que no se presentó dado el comportamiento a la baja en el precio del dólar.
- 2) También es importante mencionar que la implementación de los cambios en la Ley General de Contratación Pública y su Reglamento, implicó retrasos en el inicio en los procesos de contratación, por la necesidad de realizar la modificación de formatos y formularios, la incorporación de requisitos, el análisis de la normativa para aplicación de criterios, la elaboración de sondeos y estudios de mercado, así como el tiempo requerido para la capacitación del personal.

4. Situación Económica Financiera

Seguidamente se presentan algunos aspectos sobre la situación financiera de Fonafifo:

**Estado de Situación Financiera Consolidado--
Fondo Nacional de Financiamiento Forestal
Al 31 de diciembre del 2022 y 2023
Cifras en miles de colones**

Informe de Ejecución y Evaluación al 31 de diciembre del 2023

Descripción de la cuenta	Notas	2023	2022	Variación	
ACTIVO				Absoluta	Relativa
Activo Corriente					
Efectivo y equivalentes de efectivo	03	23 972 714,17	24 751 133,32	-778 419,15	-3,25%
Efectivo		23 972 714,17	24 751 133,32	-778 419,15	-3,25%
Cuentas a cobrar a corto plazo	05	783 091,69	732 813,85	50 277,84	6,42%
Préstamos a corto plazo		488 952,70	584 086,74	-95 134,04	-19,46%
Documentos a cobrar a corto plazo		40 852,63	48 119,46	-7 266,82	-17,79%
Anticipos a corto plazo		4 747,68	1 411,86	3 335,82	70,26%
Cuentas por Cobrar Cajas Unicas		254 840,29	85 234,84	169 605,45	66,55%
Cuentas a cobrar en gestión judicial		0,00	19 691,68	-19 691,68	0,00%
Otras cuentas a cobrar a corto plazo		5 333,15	4 863,30	469,86	8,81%
Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a corto plazo *		-11 634,76	-10 594,03	-1 040,73	8,95%
Inventarios	06	505 147,26	90 311,52	414 835,74	82,12%
Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios		41 409,77	41 390,71	19,06	0,05%
Bienes para la venta		396 117,50	48 920,81	347 196,69	87,65%
Bienes a Transferir sin contraprestación - Donaciones		403 961,53		403 961,53	100,00%
Previsiones para deterioro y pérdidas de inventario *		-336 341,54		-336 341,54	100,00%
Otros activos a corto plazo	07	961,62	13 742,87	-12 781,25	-1329,14%
Gastos a devengar a corto plazo		961,62	13 742,87	-12 781,25	-1329,14%
		25 261 914,74	25 588 001,56	-326 086,82	-1,29%
Activo No Corriente				0,00	0,00%
Cuentas a cobrar a largo plazo	09	3 825 466,20	3 316 124,41	509 341,80	13,31%
Préstamos a largo plazo		3 818 792,96	3 313 561,55	505 231,42	13,23%
Documentos a cobrar a largo plazo		6 673,24	2 562,86	4 110,38	61,59%
Bienes no concesionados	10	695 934,98	688 997,90	6 937,08	1,00%
Propiedades, planta y equipos explotados		672 431,76	650 414,37	22 017,39	3,27%
Bienes intangibles no concesionados		23 503,21	38 583,53	-15 080,31	-64,16%
Total del Activo no Corriente		4 521 401,18	4 005 122,31	516 278,87	11,42%
TOTAL DEL ACTIVO		29 783 315,92	29 593 123,86	190 192,05	0,64%

Informe de Ejecución y Evaluación al 31 de diciembre del 2023

Descripción de la cuenta	Notas	2023	2022	Variación	
PASIVO				Absoluta	Relativa
Pasivo Corriente					
Deudas a corto plazo	14	1 092 036,23	478 241,19	613 795,04	56,21%
Deudas comerciales a corto plazo		423 969,77	45 236,06	378 733,71	89,33%
Deudas sociales y fiscales a corto plazo		337 641,81	425 522,26	-87 880,46	-26,03%
Transferencias a pagar a corto plazo		112 106,68	2 633,08	109 473,60	97,65%
Documentos a pagar a corto plazo		216 666,11	3 207,77	213 458,33	98,52%
Deudas por anticipos a corto plazo		1 651,87	1 642,02	9,85	0,60%
Fondos de terceros y en garantía	16	18 206,00	8 128,71	10 077,28	55,35%
Recaudación por cuenta de terceros		178,08		178,08	100,00%
Depósitos en garantía		18 027,92	8 128,71	9 899,21	54,91%
Total del Pasivo Corriente		1 110 242,23	486 369,91	623 872,32	56,19%
				0,00	0,00%
Provisiones y reservas técnicas a largo plazo	22	112 978,59	0,00	112 978,59	100,00%
Provisiones a largo plazo		112 978,59		112 978,59	100,00%
Total del Pasivo no Corriente		112 978,59	0,00	112 978,59	100,00%
TOTAL DEL PASIVO		1 223 220,82	486 369,91	736 850,91	60,24%
PATRIMONIO				0,00	0,00%
Capital	24	7 798 764,49	7 572 535,50	226 229,00	2,90%
Capital inicial		7 463 370,82	7 463 370,82	0,00	0,00%
Incorporaciones al capital		335 393,68	109 164,68	226 229,00	67,45%
Reservas	26	131 367,00	0,00	131 367,00	100,00%
Revaluación de bienes		131 367,00		131 367,00	100,00%
Resultados acumulados	28	20 629 963,60	21 534 218,46	-904 254,86	-4,38%
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		21 123 619,68	14 826 021,59	6 297 598,09	29,81%
Resultado del ejercicio		-493 656,07	6 708 196,87	-7 201 852,94	1458,88%
TOTAL DEL PATRIMONIO		28 560 095,10	29 106 753,96	-546 658,86	-1,91%
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		29 783 315,92	29 593 123,86	190 192,05	0,64%

Efectivo y Equivalentes de efectivo

Al cierre del periodo 2023 se presenta un saldo de **¢23.972.714,17** millones. Se consideran equivalentes al efectivo los saldos en cuentas corrientes del sistema financiero nacional y en cuentas de caja única.

Desde el año 2021, con la entrada en vigencia de la Ley 9524 “Ley de Fortalecimiento del Control Presupuestario de los Órganos Desconcentrados del Gobierno Central” la institución no cuenta con ingresos propios, ya que estos deben ser trasladados al Fondo General de Caja Única de manera mensual.

Cuentas a cobrar a corto plazo

Las variaciones de la cuenta son mayormente producto de los créditos otorgados en el Fideicomiso que se giran a los productores para el fomento de manejo de bosque, procesos de forestación, reforestación, y otros procesos de recursos forestales, así como el fortalecimiento de recursos tecnológicos y actualización e industrialización forestal

Bienes no concesionados

Considera todas las compras que se han realizado en mobiliarios, equipo de computación, comunicación y vehículos, fotocopiadoras, equipo de ventilación, impresoras, software y programas, entre otros. En el cuadro anterior se observa un leve aumento de un periodo a otro.

Inversiones Patrimoniales

Corresponde a las transferencias realizadas al fideicomiso como parte de proceso de participación con el fiduciario que es el Banco Nacional de Costa Rica, que según la ley Forestal N° 7575, en su artículo 49, este monto corresponde al 40% del impuesto forestal y otros recursos que pueda captar FONAFIFO, todo ello de acuerdo con el artículo 47 de la Ley citada anteriormente.

Deudas a corto plazo

Corresponde a los compromisos adquiridos con proveedores de bienes y servicios, así como deudas con la Caja Costarricense de Seguro Social y el pago de impuestos. Se observa que en el periodo 2023 se dio un aumento del 89.33% con respecto al periodo 2022.

Informe de Ejecución y Evaluación al 31 de diciembre del 2023

Estado de Resultados Consolidado Fondo Nacional de Financiamiento Forestal Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022 y 2023 Cifras en miles de colones

Descripción de la cuenta	Notas	2023	2022	Variación	
INGRESOS				Absoluta	Relativa
Multas y sanciones administrativas	38	1 974,76	-	1 974,76	100,00%
Multas por atraso en el pago de bienes y servicios		1 974,76	-	1 974,76	100,00%
Ventas de bienes y servicios	41	365 211,76	260 147,44	105 064,32	28,77%
Ventas de servicios		365 211,76	260 147,44	105 064,32	28,77%
Comisiones por préstamos	43	495,83	380,29	115,55	23,30%
Comisiones por préstamos al sector privado interno		495,83	380,29	115,55	23,30%
Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes	45	66 215,97	51 395,68	14 820,30	22,38%
Resultados positivos por ventas de propiedades, planta y equipo		66 215,97	51 395,68	14 820,30	22,38%
Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	47	3,47	-	3,47	100,00%
Intereses por equivalentes de efectivo		3,47		3,47	100,00%
Otros ingresos de la propiedad	49	205 553,80	186 993,92	18 559,89	9,03%
Intereses por préstamos		205 553,80	186 993,92	18 559,89	9,03%
Transferencias corrientes	50	1 921 441,87	8 021 034,21	-6 099 592,35	-317,45%
Transferencias corrientes del sector externo		1 921 441,87	8 021 034,21	-6 099 592,35	-317,45%
Transferencias de capital	51	13 838 933,89	13 936 221,00	-97 287,11	-0,70%
Transferencias de capital del sector público interno		13 838 933,89	13 936 221,00	-97 287,11	-0,70%
Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	52	592 165,27	1 136 631,83	-544 466,56	-91,95%
Diferencias de cambio positivas por activos		592 165,27	1 135 738,04	-543 572,77	-91,79%
Diferencias de cambio positivas por pasivos			893,79	-893,79	0,00%
Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	54	30 848,44	-	30 848,44	100,00%
Reversión de deterioro y desvalorización de inventarios por bienes para la venta		30 848,44	-	30 848,44	100,00%
Recuperación de provisiones	55	84 271,17	131 209,68	-46 938,52	-55,70%
Recuperación de provisiones para deterioro de cuentas a cobrar		84 271,17	131 209,68	-46 938,52	-55,70%
Recuperación de provisiones y reservas técnicas	56	28 093,19	-	28 093,19	100,00%
Recuperación de provisiones para beneficios a los empleados		28 093,19		28 093,19	100,00%
Otros ingresos y resultados positivos	58	104 894,10	234 051,67	-129 157,57	-123,13%
Ingresos y resultados positivos varios		104 894,10	234 051,67	-129 157,57	-123,13%
TOTAL DE INGRESOS		17 240 103,53	23 958 065,72	-6 717 962,19	-38,97%

Informe de Ejecución y Evaluación al 31 de diciembre del 2023

GASTOS					
Gastos en personal	59	2 423 484,42	2 290 951,68	132 532,75	5,47%
Remuneraciones Básicas		1 157 744,73	997 643,83	160 100,90	13,83%
Remuneraciones eventuales		80 791,44	76 413,75	4 377,69	5,42%
Incentivos salariales		724 081,64	714 306,06	9 775,58	1,35%
Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social		227 402,13	184 752,86	42 649,27	18,75%
Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización		194 169,09	188 239,87	5 929,23	3,05%
Asistencia social y beneficios al personal		14 520,49	108 752,25	-94 231,76	-648,96%
Contribuciones estatales a la seguridad social		24 774,89	20 843,06	3 931,83	15,87%
Servicios	60	869 165,77	825 609,18	43 556,59	5,01%
Alquileres y derechos sobre bienes		320 123,82	322 992,64	-2 868,83	-0,90%
Servicios básicos		47 642,58	60 748,81	-13 106,23	-27,51%
Servicios comerciales y financieros		238 282,73	193 422,59	44 860,14	18,83%
Servicios de gestión y apoyo		152 513,40	148 718,98	3 794,41	2,49%
Gastos de viaje y transporte		40 649,67	28 839,90	11 809,77	29,05%
Seguros, reaseguros y otras obligaciones		40 766,82	35 715,94	5 050,88	12,39%
Capacitación y protocolo		7 352,35	5 543,36	1 809,00	24,60%
Mantenimiento y reparaciones		21 720,90	29 501,01	-7 780,11	-35,82%
Otros servicios		113,49	125,94	-12,44	-10,96%
Materiales y suministros consumidos	61	164 275,83	33 807,47	130 468,36	79,42%
Productos químicos y conexos		14 850,11	17 463,01	-2 612,90	-17,60%
Alimentos y productos agropecuarios		5 055,12	3 379,06	1 676,07	33,16%
Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento		4 740,15	700,09	4 040,06	85,23%
Herramientas, repuestos y accesorios		4 851,92	3 252,11	1 599,81	32,97%
Útiles, materiales y suministros diversos		134 778,52	9 013,19	125 765,33	93,31%
Consumo de bienes distintos de inventarios	62	124 931,57	123 464,98	1 466,60	1,17%
Consumo de bienes no concesionados		124 931,57	123 464,98	1 466,60	1,17%
Deterioro y pérdidas de inventarios	64	55 386,40	114 081,71	-58 695,32	-105,97%
Deterioro y pérdidas de inventarios por bienes para la venta		55 386,40	114 081,71	-58 695,32	-105,97%
Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	65	26 765,13	124 332,56	-97 567,43	-364,53%
Deterioro de cuentas a cobrar		26 765,13	124 332,56	-97 567,43	-364,53%
Transferencias corrientes	72	174 259,10	11 562 806,22	-11 388 547,12	-6535,41%
Transferencias corrientes al sector privado interno		17 004,88	11 462 671,14	-11 445 666,27	-67308,14%
Transferencias corrientes al sector público interno		134 792,30	73 291,49	61 500,80	45,63%
Transferencias corrientes al sector externo		22 461,92	26 843,58	-4 381,66	-19,51%
Transferencias de capital	73	10 553 331,32	6,91	10 553 324,42	100,00%
Transferencias de capital al sector privado interno		10 245 811,97		10 245 811,97	100,00%
Transferencias de capital al sector público interno		307 519,35		307 519,35	100,00%
Transferencias de capital al sector externo			6,91	-6,91	0,00%
Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	74	3 336 028,31	2 170 581,15	1 165 447,16	34,94%
Diferencias de cambio negativas por activos		3 334 869,35	2 170 581,15	1 164 288,20	34,91%
Diferencias de cambio negativas por pasivos		1 158,96		1 158,96	100,00%
Otros gastos y resultados negativos	76	6 131,75	4 227,00	1 904,75	31,06%
Impuestos, multas y recargos moratorios		6 053,28	3 704,34	2 348,95	38,80%
Gastos y resultados negativos varios		78,46	522,66	-444,20	-566,11%
TOTAL DE GASTOS		17 733 759,60	17 249 868,85	483 890,75	2,73%
AHORRO y/o DESAHORRO DEL PERIODO		- 493 656,07	6 708 196,87	-7 201 852,94	1458,88%

Ingresos por transferencias de capital

Corresponde a la liberación de recursos por parte de la Tesorería Nacional según el presupuesto aprobado para el financiamiento de los egresos.

Es importante también indicar que En cumplimiento de la Ley 9524 en su artículo 13 indica “Los ingresos que generen los Órganos Desconcentrados deberán incorporarse al presupuesto de la Republica y recibirán el mismo trato que el resto de las rentas del Gobierno Central” ... “Se deben trasladar los recursos a las cuentas Devoluciones al Fondo General del Ministerio de Hacienda”. Por tanto, todos los ingresos percibidos por concepto de ventas de crédito de carbono, vuelo limpio o cualquier otro ingreso recibido deben trasladarse al fondo general por lo que no se registra como ingresos, si no, como una cuenta por pagar al Ministerio de Hacienda.

Gastos por transferencias corrientes y de capital

Es el egreso más relevante de la institución y corresponde principalmente a la transferencia que se le realiza al Fideicomiso 544 FONAFIFO/BNCR para el pago de servicios ambientales, estos recursos permiten el cumplimiento de lo establecido en la Ley Forestal N° 7575, para el reconocimiento financiero por parte del Estado, a los (las) propietarios(as) y poseedores(as) de bosques y plantaciones forestales por los servicios ambientales que éstos proveen y que inciden en la protección y mejoramiento del medio ambiente, comúnmente denominado PSA